

EVENTOS

Se considera evento a toda reunión social de mas de 8 personas.

Costos por uso de Club de Playa para Eventos

Se cobrara una cuota por evento dependiendo de:

- 1) numero de personas,
- 2) dentro del horario de operación del Club de Playa
- 3) Fuera del horario de operación del Club de Playa

INVITADOS	CUOTA HORARIO DE OPERACION 7:00 AM A 6:00 PM	CUOTA ADICIONAL EN HORARIO DESPUES OPERACION 6:05 PM A 10:00 PM	DEPOSITO GARANTIA
8 a 50	\$3,000.00	\$4,500.00	\$10,000.00
51 a 100	\$5,000.00	\$7,500.00	\$10,000.00

La reservación de la fecha del evento quedara garantizada con el pago de la cuota por evento.

El Depósito en Garantía es de \$10,000.00 pesos.

Este puede ser en cheque o en efectivo y será devuelto 2 días después del evento, siempre y cuando no se encuentren desperfectos o daños.

En el caso de que el número de personas presentes sea superior al número reportado, deberá de cubrirse la diferencia correspondiente. De no hacerlo así, se procederá a descontar la cantidad correspondiente del depósito de garantía.

Se entregara un recibo provisional por la cantidad pagada directo en el Club de Playa la factura fiscal se solicita directamente en la oficina de la Administración del UC 69.

Cada propietario tendrá derecho a un evento por año.

La realización de eventos del Club de Playa es exclusiva para propietarios, no está permitido prestar las instalaciones del Club de Playa a un tercero.

En caso de que el propietario que reserve el evento no esté presente, el depósito en garantía no será devuelto y el propietario quedara sancionado perdiendo el derecho de uso del Club de Playa para futuros eventos.

Reservación

Para poder hacer la reservación de un evento, el propietario deberá de estar al corriente en sus cuotas de mantenimiento y cubrir en el momento de la reservación la cuota total de evento correspondiente.

Forma de pago:

Cheque a nombre de: Puerto Cancun Unidad 69 P en C

O Transferencia electrónica, la Clabe Interbancaria es: 072691008500393753

Favor de poner en referencia: **EVENTO y la fecha del mismo**

Es importante enviar comprobante de pago con la referencia a:

» recepcion@puertocancun.com

» contabilidad.condo@puertocancun.com

Del evento:

El horario máximo de duración del evento es hasta las 10:00pm. En caso de no respetar el horario, se suspenderá la energía eléctrica a las 10:15 pm.

No se permiten la realización de eventos en Sábados, Domingos, días festivos y periodo de vacaciones (Semana Santa, Vacaciones de Verano, Vacaciones de Navidad).

El Club de Playa no puede ser cerrado en su totalidad para un evento.

Se asigna un área para la realización del evento.

Podrán hacer uso de la barra ubicada en la terraza.

El uso de la cocina es exclusiva como apoyo.

Podrán guardar hielo en el congelador.

Deberá de entregarse una lista de invitados y proveedores directo al Club de Playa

Deberá de entregarse la logística del evento (horarios, montaje)

Cancelación

Toda cancelación deberá de ser mínimo con 1 semana de anticipación y la solicitud del reembolso por escrito.

El reembolso podrá ser aplicado a la cuota de mantenimiento.

Todo reembolso será entregado en un lapso de 10 días hábiles posterior a la solicitud por escrito.

No está permitido

Uso de vidrio en terraza, alberca y playa

Globos en alberca

Pelotas en alberca

Dulces, papelitos, bolos, confeti, etc. que puedan caer en la alberca.

Cruce de cables y extensiones por áreas de paso y cerca de la alberca.

Capacidad máxima de vehículos: 75

Queda prohibido estacionar vehículos sobre las vialidades y obstruir entradas de garages.

Montajes:

Es necesario indicar el tipo de montaje que llevara la fiesta mínimo 2 día antes del evento en un horario de 9am a 1pm, de lo contrario no podremos garantizar el área libre de mobiliario o hacer grandes movimientos de última hora.

Baños:

Los Baños del área de la alberca cuentan con papel sanitario, jabón líquido y toallas en rollo de papel para manos.

Las canastas con accesorios son por cuenta del propietario.

Botiquín de Primeros auxilios

El botiquín de Club de Playa no cuenta con medicamentos y es equipo básico de primeros auxilios como son: gasas, curitas, alcohol y agua oxigenada

Reservaciones de área

Uso de área asignada en Terraza y Playa

Salones adultos solo para reuniones de trabajo, máximo 20 personas, se limita a 3 veces al año, por propietario.

Queda prohibida la entrada al área de Gym y Spa

Área de Alberca

El club de Playa no cuenta con Guarda Vidas. Es responsabilidad de los padres o adulto al cuidado de los menores la seguridad de los niños así como el correcto uso de la alberca.

La profundidad de la alberca es de 1.20 mts y chapoteadero .45 mts

No debe de haber ninguna conexión ni cables atravesando cerca de la alberca ni obstruyendo el paso.

Las líneas eléctricas (110 y 220) deben de salir de cuarto de máquinas.

Los contactos del área de alberca son solo como apoyo en equipo pequeño y de corto cable.

Uso de cocina

El propietario podrá hacer uso de un área asignada únicamente como apoyo

Podrá guardar hielo en el Congelador en la sección A

Para los proveedores externos de banquetes, solo podrán hacer uso de la cocina para apoyo de servicio, no para producción de alimentos.

El uso del equipo de cocina queda limitado al proveedor que del servicio. Debe de haber un responsable.

La cocina deberá de entregarse limpia.

Uso de la cafetera Nespresso con costo por café.

Café Lungo, Ristretto, Espresso, \$ 35 pesos

Capuccino \$ 40 pesos

Equipo y mobiliario de renta.

Todo mobiliario deberá de ser retirado el mismo día del evento por la noche o a primera hora (7:00 a 9:00 am) del día siguiente ya que no contamos con almacenaje.

Juegos Mecánicos

Los juegos mecánicos, Inflables o cualquier juego que requiera de electricidad deberán instalarse en el área de la playa y la toma de corriente deberá ser del tablero de control del cuarto de máquinas, para lo que es importante notificar al proveedor la necesidad de traer una de extensión 50 metros.

No debe de haber ninguna conexión ni cables atravesando paso ni cerca de la alberca.

Nota: es importante mencionar que debido al viento, los juegos inflables corren el riesgo de elevarse, por lo que no son recomendables.

Responsabilidad a equipos, mobiliario, inmueble

Todo propietario y visitante tienen la **responsabilidad civil** del buen uso y de la integridad física de todo el equipo, mobiliario y del cuidado y protección del inmueble.

En caso de algún suceso que cause lesión al equipo o inmueble, es la obligación del propietario de correr con los gastos de reparación del daño que ha causado.